



DECRETO N° 901 /

LAJA, Marzo 21 de 2012

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 167 de fecha 02-03-2012, del Departamento de Desarrollo Comunitario, Programa Puentes.
- 2.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo N° 186
- 3.-D.A. N° 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2012
- 5.-Licitación ID 3734-38-L112 de fecha 15-03-2012
- 6.-Informe de la Directora Dideco y del Encargado de Adquisiciones de fecha 21-03-2012, con resolución Sr. Alcalde.
- 7.-D.A. N° 801 de fecha 14-03-2012
- 8.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 9.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 10.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones"

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar el servicio de Arriendo de vehículo 4 x 4, para traslado profesionales del Programa Apoyo Familiar Puentes.

RESUELVO:

1.-ACEPTESE: la oferta presentada en la Licitación N° 3734-38-L112 de fecha 15-03-2012, por un monto diario, según el siguiente detalle:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR EXENTO /IMPTO
VIVIANA ANDREA INOSTROZA SANDOVAL RUT: [REDACTED]	Arriendo de Vehículo 4 x 4	\$ 40.000

2.-NOTIFÍQUESE: al proveedor adjudicado por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl generando la(s) respectiva(s) orden(es) de compra mensual y procédase a la suscripción de un contrato simple entre las partes.

3.-IMPUTESE: el gasto que origina la presente licitación, con cargo a la cuenta 22.09.003 Sp 4 cc 600409, del presupuesto año 2012.

4.-REMITANSE, los antecedentes del proceso de dicha contratación a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Signature]
KARINA SEPULVEDA MORA
 SECRETARIA MUNICIPAL
 (S)

VFT/KSM/MVG/spa
DISTRIBUCION: /

Depto. Dideco, Depto. Administración y Finanzas, Unidad de Adquisiciones, Control Interno
Archivo SSMM.



[Signature]
VLADIMIR FICA TOLEDO
 A L C A L D E

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233